



GOBIERNO MUNICIPAL DE BOLAÑOS, JALISCO
PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015

NUESTRO COMPROMISO
ES SERVIR.

Dependencia: _____
 No. De Oficio: _____
 Expediente: _____

En el municipio de Bolaños, Jalisco siendo las 3:00 del día 25 de febrero del 2013, y reunidos en el salón de cabildo del Edificio Municipal, con domicilio en la calle palacio No. 5. Se procedió a celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Bolaños, Jalisco a la que se citó a sus integrantes en forma y términos establecidos en la ley, con fundamento en el artículo 47, fracción III, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Preside la sesión el Presidente Municipal Mtro. Oscar Hernández Hernández. Se procede al pase de asistencia para verificar el quórum legal, para la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo:

Se encuentran presentes los siguientes:

Regidor Mtro. Oscar Hernández Hernández

Regidor Prof. Luz María González Orozco

Regidor C. Héctor Bugarín Sandoval

Regidor C. Gabino Hernández Lares

Regidor C. Martha Quintana Castro

Regidor C. Ubaldo Madrigal de la Cruz

Regidor Prof. Zuyama Chino Carrillo

Regidor C. Sergio Arteaga Domínguez

Regidor C. Anita Figueroa Valenzuela

Gabino Hernández Lares

Conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hay quórum legal para llevar a cabo la presente séptima sesión extraordinaria contando con la presencia de 9 regidores.

Existiendo quórum legal, se declara abierta esta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Bolaños correspondiente al día 25 de febrero del año dos mil trece y validados los acuerdos que en ella se tomen, para ello se propone para regirla, el siguiente orden del día:

Luz María González Orozco

Anita Figueroa Martha Quintana



NUESTRO COMPROMISO
ES SERVIR.

Dependencia: _____
No. De Oficio: _____
Expediente: _____

ORDEN DEL DIA

Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo

- I. Pase de Lista, verificación del quórum e Instalación Legal de la Sesión.
- II. Lectura y Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior
- IV. Aprobar la minuta de Decreto número 24,394, que reforma los artículos 21,35, 37,53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- V. Clausura de la sesión.

1 y 2.- El desahogo de los dos primeros puntos del orden del día, que consisten en el pase de lista, y lectura y aprobación del orden del día. Una vez que este se llevo a cabo se verifico; que se encuentran presentes 11(once) regidores se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sexta sesión extraordinaria, y en donde se aprueba por unanimidad levar a cabo la señalada sesión.

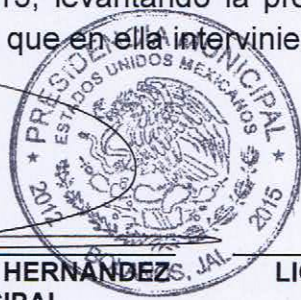
3.- En el trascurso del orden del día que consiste en la lectura de la sesión anterior, la secretario Lic. Ahidet Salinas González, procedió a dar lectura al acta de la sexta sesión extraordinaria de cabildo la cual se aprueba por unanimidad de los nueve regidores.

4.- En el trascurso de este punto el presidente Municipal Mtro. Oscar Hernández Hernández y en el uso del a voz pide la anuencia al honorable cuerpo edilicio, aprobar la minuta de Decreto número 24,394, que reforma los artículos 21,35, 37,53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, después de analizado el expediente integrado por: la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, El diario de los Debates y su respectiva acta de la sesión del pleno en que fue aprobada dicha reforma se aprueba por unanimidad de los nueve regidores presentes . .

5.- Clausura de la sesión. Agotado el orden del día y desahogados todos los puntos propuestos para esta sesión. El Secretario General pide a los presentes ponerse de pie, para que el Presidente Municipal, proceda a la clausura de esta séptima sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Bolaños, siendo las 3:50 del día 25 de febrero del 2013, levantando la presente acta para dar constancia y cumplimiento, firmando los que en ella intervinieron.

Ley María Concepción Rojas

MTRO. OSCAR HERNANDEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. AHIDET SALINAS GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL



Anita Figueroa V

PROFR. ZUYAMA CHINO CARRILLO
SINDICO MUNICIPAL





GOBIERNO MUNICIPAL DE BOLAÑOS, JALISCO
 PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015

NUESTRO COMPROMISO
 ES SERVIR.

Dependencia: _____
 No. De Oficio: _____
 Expediente: _____

Nota: estas firmas pertenecen a la
 Séptima Sesión Extraordinaria de
 Cabildo de fecha 25 de febrero del 2013

Regidores que asistieron a la séptima Sesión Extraordinaria de cabildo con fecha el 25 de Febrero del 2013.

Luz María González Orozco
 Prof. Luz María González Orozco

Héctor Bugarín Sandoval
 C. Héctor Bugarín Sandoval

Gabino Hernández Lares
 C. Gabino Hernández Lares

Martha Quintana Castro
 C. Martha Quintana Castro

Ubaldo Madrigal de la Cruz
 C. Ubaldo Madrigal de la Cruz

Sergio Arteaga Domínguez
 C. Sergio Arteaga Domínguez

Anita Figueroa Valenzuela
 C. Anita Figueroa Valenzuela